ANEXO
Cuadro Comparativo

Prospecto Simplificado del Fondo Mutuo BBVA CASH SOLES FMIV

Texto Actual	Nuevo Texto
(...) Fecha de entrada en vigencia del documento: 08 de enero de 2026 (...)	(...) Fecha de entrada en vigencia del documento: 27 de noviembre del 2026 (...)
Objetivos y Política de Inversión (...) El FONDO tiene como objetivo invertir únicamente en instrumentos de deuda, predominantemente en soles y mayoritariamente en el mercado local. El portafolio de inversiones del FONDO tendrá una duración promedio mayor a noventa (90) días hasta un (1) año~~y el vencimiento de cada uno de los instrumentos no excederá los dos (2) años~~. ~~El FONDO podrá invertir como mínimo el 50% hasta el 100% del activo total en instrumentos locales y hasta 50% en instrumentos internacionales~~. (...) En el mercado internacional, el FONDO podrá invertir hasta el 50% del activo total en instrumentos con rating AAA hasta BBB- en el largo plazo y CP-1 en el corto plazo. Asimismo, podrá invertir hasta el 40% del activo total en instrumentos con rating BB+ hasta BB- en el largo plazo y CP-2 en el corto plazo. Los instrumentos representativos de deuda a ser incluidos en el portafolio deberán estar expresados o coberturados principalmente en soles (mínimo de 75%). (...)	**Objetivos y Política de Inversión** (...) El FONDO tiene como objetivo invertir únicamente en instrumentos de deuda, predominantemente en soles e indistintamente en el mercado local y/o extranjero. El portafolio de inversiones del FONDO tendrá una duración promedio mayor a noventa (90) días hasta un (1) año. (...) En el mercado internacional, el FONDO podrá invertir hasta el 100% del activo total en instrumentos con rating AAA hasta BBB- en el largo plazo y CP-1 en el corto plazo. Asimismo, podrá invertir hasta el 40% del activo total en instrumentos con rating BB+ hasta BB- en el largo plazo y CP-2 en el corto plazo. Los instrumentos representativos de deuda a ser incluidos en el portafolio deberán estar expresados o coberturados principalmente en soles (mínimo de 75%). (...)